

COMPETICIONES

¿Nueva ‘guerra del fútbol’? El Madrid CFF impide a Mediapro retransmitir su partido

El club ha incumplido el contrato que firmó con la asociación de clubes y el grupo audiovisual, que denunciará por la vía legal y considera que “las injerencias de la Rfef, amenazando con sanciones a los clubs, están perturbando el desarrollo” de la Primera Iberdrola.

Palco23

8 sep 2019 - 19:00



La *guerra del fútbol* que tanto daño hizo al fútbol masculino podría tener un nuevo episodio en el femenino, después de que la Primera Iberdrola haya dado el pistoletazo de salida a 2019-2020 con polémica. Mediapro ha denunciado que los responsables del Madrid CFF le han impedido acceder a sus instalaciones, impidiendo así la retransmisión del partido entre el equipo madrileño y el Real Betis Femenino. El grupo audiovisual ha afirmado que emprenderá acciones legales para garantizar el cumplimiento del contrato que les une y por el que garantiza tres millones de euros anuales a doce equipos.

La compañía ha recordado que el club votó a favor de la venta de los derechos audiovisuales al grupo, y afirma que la decisión de impedir el acceso de Mediapro al estadio ha generado un “grave daño a la afición, a las jugadoras y a la imagen de seriedad y profesionalidad de la competición”. La empresa ha señalado en un comunicado que “los responsables están incumpliendo los acuerdos alcanzados con Mediapro y la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (Acff)”.

El grupo dirigido por Jaume Roures apunta a que la decisión del Madrid CFF responde a la amenaza de sanciones a los clubes que, presuntamente, está realizando la Real Federación Española de Fútbol (Rfef). De hecho, el regulador no oculta que está ofreciendo más de 500.000 euros por curso a todos los equipos que le cedan sus derechos comerciales y de televisión. “Ha realizado ofertas económicas a los clubes para adquirir los derechos audiovisuales previamente adjudicados, algo que se escapa de sus competencias”, denuncia.

Mediapro y los clubes de fútbol femenino denuncian interferencias de la Rfef para la emisión de los partidos

El grupo también ha denunciado “la actitud oportunista de la Rfef y de su presidente Luis Rubiales, que, sin haber contribuido especialmente al desarrollo del fútbol femenino, pretenden ahora acapararlo y hacerlo suyo sin importarle destruir la imagen de seriedad y profesionalidad que estaba alcanzando”.

Tanto el grupo audiovisual como la asociación de clubes apuntan una intromisión de la Rfef para limitar la libertad de los clubes en relación a sus derechos audiovisuales y comerciales. Y todo ello en un momento en que el organismo presidido por Luis Rubiales no ha conseguido alcanzar un acuerdo con algún operador de televisión que mejore las condiciones del contrato con Mediapro.

La Acff se ha posicionado a favor de Mediapro al recordar que “el Madrid CFF otorgó la capacidad de negociación y cesión en exclusiva” a la asociación de clubes femeninos y asumió “el compromiso de no entablar negociaciones ni acuerdos relativos a sus derechos audiovisuales”. Por este motivo, la entidad ha calificado la decisión del Madrid CFF de “intolerable” y es un “grave incumplimiento de los compromisos adquiridos”.

Asimismo, ha recordado al club que, si quieren rescindir su compromiso con la Acff y

Mediapro, “deberían haber negociado de buena fe, y no proceder a incumplir unilateralmente sus obligaciones a pocas horas del comienzo de la jornada”.